



Pablo Montes

Periodista



El juez Pedraz ordena practicar diligencias que podrían comprometer la versión de Bravo

El magistrado Santiago Pedraz ha estimado la solicitud de diligencias de una de las defensas en el caso en el que está siendo investigado el brigada de la Unidad Orgánica de la Policía Judicial de la Guardia Civil de Madrid, Sergio Bravo. Los resultados que arroje la práctica de estas diligencias podrían suponer **un serio revés a la versión mantenida** hasta ahora por el guardia civil, que ha sostenido que todo lo que dijo en los [audios desvelados por Economist & Jurist](#), en los que alardeaba de ser “el más ilegal de los ilegales”, **formaba parte de una estrategia de investigación individual** y los datos proporcionados eran falsos.

En una providencia a la que ha tenido acceso este medio, el titular del Juzgado Central de Instrucción número 5 de la Audiencia Nacional requiere a la DGT y a la policía municipal de Madrid para que aporten los registros de matrículas para situar el vehículo de uno de los sospechosos, cuyo **seguimiento fue explicado con detalles por el guardia civil a su interlocutora** y quedó recogido en las grabaciones publicadas. Esta persona, con la que mantuvo una relación, era completamente ajena ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |